

Atrapó la FGJE a joven delincuente

Escrito por Comunicado

Jueves 10 de Agosto de 2017 13:51

+ A las 18 años es acusado de secuestrar, extorsionar y robar

NOGALES, son., 9 de Agosto de 2017.- Un joven imputado en la privación de la libertad a una persona, extorsión y robo con violencia fue asegurado por agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE).

Miguel Ángel "N.", de 18 años, fue ubicado por elementos de la Base Operativa local de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) y asegurado al ser requerido por el Juez Oral Penal en base al oficio número SON/NOG/FGE/2017/220/43572, con causa penal 76/2017 del 7 de agosto pasado.

La FGJE establece que participó en los hechos en agravio de Joaquín Arturo "N.", y Laura "N.", suscitados el pasado 28 de julio. Con armas fuego privaron de la libertad al hombre y hurtaron un automóvil pick up Dodge Ram 2500, modelo 2016, y dos rifles calibre .22.

La unidad automotriz fue recuperada, iniciando personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado las investigaciones, logrando ubicar y aprehender al joven, quien quedó en manos del Juez Penal Oral, por lo que ingresó al Cereso local para enfrentar los cargos que se le imputan.

HALLAN DROGAS Y ARMAS

HERMOSILLO, Son., 9 de Agosto de 2017.- Tras un cateo, agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) aseguraron a cuatro personas.

Personal de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), participó en la diligencia realizada ayer, en la colonia El Apache, en la casa de calle Circuito Apache Poniente, donde se

Atrapó la FGJE a joven delincuente

Escrito por Comunicado

Jueves 10 de Agosto de 2017 13:51

sorprendió a quien dijo ser el dueño, Jesús “N.” alias “Chuy Lomo Largo”, de 41 años.

Junto a él se detuvo a Héctor “N.”, “El Toto”, de 42 años, Francisco Iván “N.”, “Tal-Iván”, de 31, además de Erika “N.”, de 30 años, quienes estaban en el interior. El cateo derivó de indagatorias en contra de Martín Ubaldo “N.”, “El Barbas”, detenido y consignado el pasado 27 de julio por el delito de privación ilegal de la libertad.

Dentro del inmueble había 125 envoltorios de mariguana, 43 cápsulas con “cristal” y un arma de fuego Smith & Wesson calibre .32 junto con 3 radios portátiles, 3 bats de aluminio, 2 pinzas y 27 cartuchos útiles de diversos calibres.